



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
LISTADO DE ESTADOS

INFORME DE ESTADOS CORRESPONDIENTES A: 01 DE FEBRERO DE 2022

ESTADO No. 016

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA DE REGISTRO	FOLIO	CUADERNO	ARCHIVO
76001400302320130077400	EJECUTIVO	MARÍA GUERLY CORTÉS CÉSPEDES	LUIS CARLOS AMARILES TORO	AUTO ORDENA CONVERSIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES	31/01/2022		1	
76001400302320190079800	EJECUTIVO	COOPASOFIN	LUZ MARINA OLAYA DE AGUILAR	AUTO ORDENA CONVERSIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES	31/01/2022		1	
76001400302320200057500	EJECUTIVO – A CONTINUACIÓN	MÓNICA MARÍA CHAVES RÍOS Y OTRO	ALEJANDRA MARÍA PEREA BALLESTEROS	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO	31/01/2022		1	
76001400302320210071800	VERBAL	WILSON RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ		AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	31/01/2022		1	
76001400302320210092200	VERBAL	JESSICA RODRÍGUEZ DUQUE	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO ETM S.A. Y OTRO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	31/01/2022		1	
76001400302320210108900	EJECUTIVO	LEONEL ANTONIO JARAMILLO OCAMPO		AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	31/01/2022		1	
76001400302320210108900	EJECUTIVO	LEONEL ANTONIO JARAMILLO OCAMPO		AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	31/01/2022		1	
76001400302320210109100	VERBAL	MELIDA CERTUCHE DE MELLIZO		AUTO INADMITE DEMANDA	31/01/2022		1	
76001400302320210002800	EJECUTIVO	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.		AUTO INADMITE DEMANDA	31/01/2022		1	

NOTA: PARA VER LAS PROVIDENCIAS, DAR CLIC SOBRE EL ICONO PDF



AQUELLAS PROVIDENCIAS QUE GOZAN DE RESERVA, DEBERÁN SER SOLICITADAS AL DESPACHO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPUESTOS PARA TAL FIN.

NUMERO DE REGISTRO: 9
SE FIJA EN LA FECHA 02/01/2021.

(Firma electrónica¹)
ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO

Firmado Por:

Alvaro Hernan Moya Garcia
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 023
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80df4de57217adf7727058769a9312c060b1cb3b05b2d8fffd94a50d1eaf3cca**
Documento generado en 31/01/2022 04:47:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Validación en <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento>